

24/05/2017

## **Asaltos a Hoteles: En prisión preventiva queda imputado formalizado por 10 robos con intimidación**

En prisión preventiva por 10 robos con intimidación en hoteles, quedó un sujeto formalizado por la Fiscalía Centro Norte por amenazar con un arma de fuego a los recepcionistas, para sustraer el dinero en efectivo que mantenían en los recintos. Se trata del primer resultado que obtiene la recientemente creada **Fiscalía de Análisis Criminal y Focos Investigativos de la Fiscalía Centro Norte**, que en coordinación con la Bicrim Santiago de la PDI lograron aclarar las 10 denuncias.

Según la **formalización del fiscal Arturo Gómez**, los asaltos se registraron entre el 12 de enero y el 22 de abril de este año, en hoteles de la comuna de Santiago, Providencia y en Valparaíso. De acuerdo con los antecedentes recabados por la Fiscalía y la PDI, el imputado ingresaba a los hoteles generalmente de noche,

simulando ser un pasajero. Una vez al interior, se acercaba a los recepcionistas, a los que amenazaba con el arma y exigía la entrega del dinero que mantenían en el lugar. Según el fiscal Gómez, esta investigación comenzó teniendo un imputado “NN” en 10 casos y gracias al trabajo realizado por la esta nueva unidad con la policía se pudo establecer que el autor era una misma persona que fue identificada como Simón Valencia, de 34 años.

El **jefe de la Bicrim Santiago, subprefecto Eduardo Cerna**, manifestó que en este trabajo colaborativo con la Fiscalía se pudo determinar que el imputado trabajaba solo y que mediante la amenaza obtuvo sumas variables de dinero, pero siempre por medio de la intimidación de los recepcionistas.

En tanto, el fiscal **Esteban Silva**, “luego de este trabajo investigativo análisis criminal que realizamos con la PDI, se logró vincular todos estos robos con intimidación con el imputado, que es reincidente, por lo que arriesga una pena que puede llegar a los 15 años”.

### **Los 10 asaltos**

De acuerdo con la investigación de la Bicrim Santiago y la Fiscalía de Análisis Criminal Centro Norte, los asaltos se registraron en hoteles acomodados o Boutique de las comunas de Santiago, Providencia y Valparaíso.

En todos ellos usó el mismo modus operandi, que consistía en ingresar a los recintos sin llamar la atención, para acercarse a la recepción e intimidar con el arma aparentemente de fuego a la persona que se encontrara en el lugar.

Los hoteles asaltados en la comuna de Santiago fueron el Hotel Lastarria y Carlton House en dos oportunidades y los hoteles Galerías y Sommelier. En Providencia, se vieron afectados los hoteles La Ladera, Standford y Los Españoles, mientras que en Valparaíso el imputado asaltó el Hotel O Higgins Park.



En todos los casos las víctimas reconocieron con un 100% de certeza al imputado y hay videos en 9 casos que muestran con claridad al asaltante.  
Tras conocer los antecedentes, el tribunal acogió la solicitud de la Fiscalía Centro Norte y ordenó la prisión preventiva del imputado por peligro de fuga y reiteración.

---

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL  
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369